



CUT: 38229-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0152-2023-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Paijan, 28 de agosto de 2023

VISTO:

CUT	38229-2023	Fecha	07 de marzo de 2023
Nombre solicitante	ERMILA TERESITA CASTILLO CASTILLO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0658-2012 ANA-ALA CHICAMA		
Titular	ANGULO CACERES, VICTOR HUMBERTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0070-2023 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 38229-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0658-2012 ANA-ALA CHICAMA, de fecha 21/11/2012, otorgada a favor de ANGULO CACERES, VICTOR HUMBERTO, respecto a la unidad operativa Cod: 11192, EL PANCAL.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CASTILLO CASTILLO, ERMILA TERESITA con DNI 27148513, DIAZ CASTILLO, JOHNY GUILLERMO con DNI 18140255, DIAZ CASTILLO, JENNY TERESITA con DNI 18215595, DIAZ JAVE, SANDRA MARIBEL con DNI 40139950, DIAZ PRETEL, LUIS ANTONIO con DNI 18058090, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : EFBDOB1A

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 11192, EL PANCAL			
Área (ha)	Total	0.12760	Bajo riego	0.12760
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Gran Chimu		
	Dist.	Cascas		
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	CHICAMA		
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Alto Chicama		
	Comisión	Subsector Hidraulico Lledén - Marcelino		

Bloque Riego	PCHC-1302-B45 LAS TUNAS - CHEPATE
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 744055.5100 / Norte: 9168724.0700

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Quebrada EL HIGUERON
Volumen asignado	826.21000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

La Administración Local de Agua CHICAMA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua HUARMEY CHICAMA.

Artículo 4º.-

Disponer la notificación al administrado, a la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Lledén - Marcelino, a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Chicama, su inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrate y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CELSO LUIS GARCIA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA